

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El presidente conferencia con los corresponsales extranjeros, que le hacen preguntas y observaciones de gran transcendencia.

EN GUERRA.

Madrid 14 (4 t).—El ministro de la Guerra desmintió cierta actitud de los cadetes de la Academia de Infantería...

—Se hará contestó el ministro cuando pasen estos días y las tropas estén en condiciones de desfilar.

—En Córdoba y en Elda se han succionado las huelgas.

—En Málaga han sido detenidos dos incendiarios en el momento en que se disponían a quemar dos edificios religiosos.

—Ha sido nombrado gobernador militar de Cádiz el general La Cerda.

—Ha sido destituido el coronel del regimiento de Garelano, de guarnición en Bilbao.

—Esta tarde a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros. El señor Azaña, dijo que llevaría al Consejo un decreto adaptando al nuevo régimen de procedimiento las asambleas de las Ordenes de San Hermenegildo y San Fernando...

—Se ha facilitado una nota en el ministerio, en la que se dice que ayer se ofrecieron varios cañoneros para cooperar a la labor del Ejército en el mantenimiento del orden.

SANCHEZ BAYTON.

Madrid 14 (4 t).—Para hacer las averiguaciones necesarias en relación con las responsabilidades derivadas por los sucesos del domingo con ocasión del mítin monárquico...

MAURA SIGUE SILENCIOSO.

Madrid 14 (4 t).—El ministro de la Gobernación ha enviado a los periodistas un recado por conducto del subsecretario...

LA QUERRELLA CONTRA EL GENERAL BERENGUER.

Madrid 14 (4 t).—Ayer, cuando se encontraba en funciones de guardia en el distrito del Hospicio, don Fernando Abarrátegui, recibió este, según nuestras noticias, de carácter particular, un oficio en el que el presidente del Tribunal Supremo le notificaba su designación por el Pleno como juez especial para continuar las diligencias sumariales...

incoadas y la querrela formulada por el fiscal general de la República contra el general don Dámaso Berenguer Fusté...

El señor Abarrátegui, fue inmediatamente sustituido por el juez municipal del distrito, y una vez relevado en sus funciones con el secretario señor De Antonio y el oficial don José Soria...

Mas tarde se constituyó el señor Abarrátegui, con sus auxiliares, en la Presidencia del Consejo de ministros para proseguir el examen de otros importantes documentos.

Una vez realizadas estas diligencias, el juez ordenó que se citase inmediatamente a diversas personas, y entre las cuales no sería extraño que figurase el duque de Estremera...

Alcalá Zamora y los representantes de la prensa extranjera. Madrid 14 (6 t).—El presidente del Gobierno provisional recibió a un grupo de corresponsales a los cuales dijo que reinaba tranquilidad en España...

PROVINCIAS

Algumas noticias de Barcelona.—Estado de guerra en Algeciras

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.—UN MUERTO. Barcelona 14 (4 t).—A las cinco y media de esta mañana un automóvil procedente de Castelldefels, al llegar cerca de la costa de Gual, dió una vuelta de campana resultando muerto uno de los ocupantes...

LA LEY MARCIAL EN ALGECIRAS. Algeciras 14 (4 t).—Ha sido proclamada la ley marcial y las tropas patrullan por las calles.

NOTAS BARCELONESAS. Barcelona 14 (4 t).—El gobernador recibió a los periodistas, quienes le dijo que había cesado la alarma de ayer y que conocía toda la organización del movimiento...

ALCALÁ ZAMORA Y LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA EXTRANJERA.

Madrid 14 (6 t).—El presidente del Gobierno provisional recibió a un grupo de corresponsales a los cuales dijo que reinaba tranquilidad en España.

MAURA SIGUE SILENCIOSO. Madrid 14 (4 t).—El ministro de la Gobernación ha enviado a los periodistas un recado por conducto del subsecretario...

LA QUERRELLA CONTRA EL GENERAL BERENGUER. Madrid 14 (4 t).—Ayer, cuando se encontraba en funciones de guardia en el distrito del Hospicio...

EXTRANJERO

Briand dimitirá la cartera de negocios extranjeros.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Berlín 14 (4 t).—Ha salido para Ginebra la Delegación alemana en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Acompaña al ministro de Negocios Extranjeros...

EL SR. BRIAND PRESENTARA SU DIMISION DE MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

París 14 (4 t).—Durante el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la mañana en el Eliseo, el señor Briand dará a conocer a sus colegas las conclusiones que el cree pueden sacarse de la finalidad del escrutinio de la Asamblea Nacional.

En realidad, las reuniones de ambos organismos estarán esta vez dominadas por un solo tema: el de la proyectada unión aduanera austroalemana...

Ante el contraproyecto de Briand no es aventurado anticipar que Alemania no adoptará una actitud intransigente.

NUMEROSOS RELIGIOSOS ESPAÑELES ATRAVIESAN LA FRONTERA. París 14 (4 t).—Comunican de Irún que numerosos religiosos procedentes de diversos puntos de España atraviesan constantemente la frontera.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves. Madrid 14.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Carabineros.—Un teniente coronel un comandante, un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces (E. R.) y cinco subalféreces.

DESTINOS. Previsiones aclaratorias para la provisión de destinos, con sujeción al D. de 4 del actual.

Se considerarán comprendidos el el párrafo segundo del artículo primero los agregados militares.

Los destinos que vayan durante un mes, incluyendo los que deban ascender en la propuesta del mes siguiente, se publicarán en el 'Diario Oficial' del día 4 o en el del primer día hábil a partir de esta fecha.

El número de destinos que podrán pedirse en cada papeleta se limitará al máximo de ocho.

Todos los destinos que se obtengan voluntariamente, sean o no por antigüedad deberán servir en el plazo de veinticuatro meses.

Se considerarán como preferentes los efectos del artículo sexto, las vacantes que se produzcan en los organismos armados de cada Arma o Cuerpo...

La preferencia que señala el artículo séptimo, la tendrán los que posean la cruz de San Fernando y los jefes y oficiales que cesen en el cargo de ayudantes de campo de los señores Ministro y subsecretario...

Los disponibles gubernativos, cuando sean subsueltos, serán preferidos en la ocupación de destinos que se produzcan en las plazas o cantones en que cesaran al ser procesados.

Retiros. Se dispone que los jefes y oficiales que pasaron a prestar servicios a otros Ministerios pueden acercarse a los beneficios de retiro concedidos por D. de 24 de marzo.

DESTINOS. Castellón.—Teniente (E. R.) don Miguel de la Fuente Macías, de Borbón, a Prisiones Militares de Madrid, en comisión.

Ingenieros.—Teniente don Salvador Gómez Borillon, al cuartel de Zapadores, cesando en la comisión que desempeña en la Comandancia de obras de la sexta región.

¿Pero está usted atormentado y se resigna? Tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y desaparecerá su NEURASTENIA. No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA. Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.

Pida usted Jabón Gimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico. Razón ésta Administración.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.

Se necesita, mecanógrafa competente. Informes: Manuel Payno, Vitoria, 23.

PATATAS Blancas a 0'25 kilo De riñón encarnadas a 0'37 el kilo 'Casa Diez'

Casa Quezada. Persianas, las de más duración, precios de fábrica.

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Córdoba, número 8.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece. Razón: Tinta, n.º 10, primero.

Se crean los Jurados mixtos agrarios

Los habrá del trabajo rural, de la propiedad rústica y de las industrias agrícolas. Los vocales patronos y obreros, serán elegidos por tres años. Los obreros cobrarán indemnizaciones por pérdidas de jornales.

Las comisiones arbitrales remolacheras continuarán como Jurados mixtos.

(Conclusión)

Art. 25. Los Jurados mixtos de la Producción y las Industrias agrarias ejercerán su jurisdicción sobre la comarca que en el decreto de su constitución se determine, y se compondrán, según la importancia que han de regular, de tres o cinco vocales, representantes de los productores agrícolas, con sus correspondientes suplentes, y de igual número de vocales representantes de los industriales transformadores. Ambas clases de vocales serán elegidos, respectivamente, por las Asociaciones de cultivadores y por las de los industriales de cuyos intereses se trate, por el procedimiento señalado en el artículo 7.º del presente decreto.

Art. 26. Los Jurados mixtos de la Producción y las Industrias agrarias tendrán un presidente, un vicepresidente y un secretario, que serán designados por los vocales que los integren, y en el caso de que éstos no se pongan de acuerdo para la designación de los mencionados cargos, serán nombrados libremente por el ministro de Trabajo y Previsión.

Art. 27. Cada una de las mencionadas instituciones, una vez constituida redactará su reglamento y lo elevará a la aprobación del ministro de Trabajo y Previsión. También será necesaria la aprobación de este ministerio para que entren en vigor los presupuestos de estos Jurados mixtos y los medios que hayan acordado para arbitrar los recursos que necesiten para su desenvolvimiento.

DE LA COMISION MIXTA ARBITRAL AGRICOLA

Art. 28. Actuará como organismo consultivo del ministro de Trabajo y Previsión en los recursos y en general en todos los asuntos relativos a los Jurados mixtos de la Propiedad rústica y a los Jurados mixtos de la Producción y las Industrias agrarias, la Comisión mixta arbitral agrícola, que será reorganizada, dándose en ella representación proporcional a los diversos elementos que han de integrar los indicados Jurados, y dividiéndola en tantas secciones como clases de Jurados mixtos se establezcan.

DISPOSICIONES REFERENTES A TODOS LOS JURADOS MIXTOS

Art. 29. El ministro de Trabajo y Previsión podrá establecer cuando la urgencia del caso lo requiera Jurados mixtos de carácter circunstancial, de cualquiera de las tres clases de Jurados mixtos que se instituyen, otorgándole las atribuciones que estime oportunas, dentro de las señaladas en este decreto.

Art. 30. Los cargos de vocales de los Jurados mixtos durarán tres años y al final de este plazo deberán ser renovados en nuevas elecciones.

Art. 31. Los vocales obreros de los Jurados mixtos tendrán derecho a que se les abonen las indemnizaciones pertinentes por los jornales que pierdan a causa de la asistencia a los mencionados organismos.

Art. 32. Los vocales de las mencionadas entidades, una vez nombrados, no podrán renunciar ni cesar sino por las causas siguientes:

- a) Renuncia justificada a juicio del ministro de Trabajo y Previsión.
b) Traslado definitivo de residencia a población distinta de aquella en que resida el Jurado mixto.
c) Pérdida de condición con que fué elegido.
d) Dejar de pertenecer a la Sociedad el elegido.

Para que la baja acordada por alguna Asociación, patronal u obrera, propietaria o de colonos de producción o industriales, de un asociado que ejerza cargo de vocal de un Jurado mixto pueda surtir efecto en relación con el mismo será condición indispensable que la baja sea acordada en junta general previa audiencia del interesado y por el voto de la mayoría absoluta de los individuos que constituyen la Asociación. En caso de que el aludido vocal, previamente citado, no compareciera a la junta, se le tendrá como oído.

La Asociación de que se trate pondrá el hecho en conocimiento del presidente del Jurado mixto, acompañando copia certificada del acta de la junta general en que dicha exclusión se haya acordado.

Si se trata de un vocal propietario, se sustituirá en todas sus obligaciones el vocal suplente respectivo.

Art. 33. Los Jurados mixtos podrán ser objeto de sanciones administrativas:

- a) Cuando realicen actos que afecten desfavorablemente a su decoro y prestigio por casos notorios de inmoralidad en el ejercicio de sus funciones.
b) Cuando por su mal funcionamiento o negligencia desatendan de modo constante su misión, perjudicando gravemente los intereses confiados a su defensa y custodia.
c) Cuando adopten acuerdos que no sean de su competencia.

En todos estos casos el ministro de Trabajo y Previsión, después de las indagaciones que estime precisas, oyendo a la Comisión mixta arbitral agrícola, si se trata de Jurados mixtos de la propiedad rústica o Jurados mixtos de la producción y las industrias, y oyendo a la Comisión Interina de Corporaciones si se trata de Jurados mixtos de Trabajo rural, adoptará el fallo definitivo procedente, llegando, si se considera preciso, a pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

El ministro de Trabajo y Previsión tendrá también facultades inspectoras en todos los organismos corporativos.

Art. 34. Si alguna de las clases sociales que deben estar representadas en cualquiera de los organismos a que se refiere este decreto se negare a elegir su representante, con el fin de impedir la constitución del organismo paritario de Trabajo y Previsión podrá designar libremente a los vocales de la referida representación.

Art. 35. Quedan derogados cuantos preceptos se opongan a lo determinado en el presente decreto, quedando asimismo facultado el ministro de Trabajo y Previsión para dictar las disposiciones complementarias para ejecución del mismo.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Quedan confirmadas en su existencia legal las Comisiones arbitrales de remolacheros y azucareros que actualmente funcionan que cambiarán su nombre por el de Jurados mixtos de remolacheros y azucareros.

Segunda. Se considera como provincia, para la inteligencia de este decreto la demarcación administrativa correspondiente a este nombre; y por comarca, la unidad geográfica de una determinada producción agrícola y de determinados y económicos que se determinarán en cada caso. Dado en Madrid, a 7 de mayo de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora. El ministro de Trabajo y Previsión, Francisco Largo Caballero.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Fernando Vea, capitán de Cazadores de Caballería núm. 24.

Don Eugenio Díez, teniente de idem ídem id.

Don Fernando Sáez, Id. id. id.

Don José Palacios, capitán de Infantería de Intervenciones en Melilla.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Román y Enrique Martín Aranzo y Francisco Martín Gañán, por tentativa de homicidio y tenencia de armas. Ponente, señor Ponce de León; defensores García Arnáz y Alonso Cortés; procuradores, Rodríguez y Berruero; secretaría del Ido. Mena.

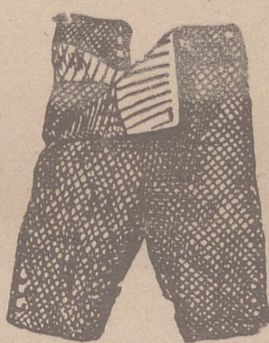
LEA USTED
nuestros || nos lo
anuncios || agradecerá

ARTICULOS REGALOS
IMMENSUR SURTIDO
LA COCINA
Venta P. Canal
A. Bonifaz 4
BURGOS

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Guardapolvos en setén, gabardina o dril, de 16 a 28 pesetas.



Pantaloncillos sueltos de pana lisa, negro o color, de 4, 5 y 6 ptas.

DIBUJOS-CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL

Avance
Estudio de Publicidad Moderno
ESPOLON 40-Entresuelo

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado de mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instante alivio y una curación pronto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos. absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, satisfaciendo de eminencia los que prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.
Herniados todos: acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de lo contrario, se verá usted en el más absoluto desamparo.
Nota.—Dicho especialista estará también en Haro el día 17, en el Hotel Adelaj en Vitoria el día 18 en el Hotel Frío en Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 22, en el Hotel Central, donde así mismo podrá visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Impresiones y propósitos de los diputados comunistas franceses respecto a España

Han regresado a Francia los diputados comunistas Doriot y Perry, que vinieron para un viaje de exploración por España. Tenemos informes de que en términos generales estos señores se han llevado una impresión más bien pesimista respecto a las posibilidades de su actuación en España y más concretamente aún en Barcelona, por la circunstancia de estar aquí divididos los comunistas en dos grupos y figurar como adscritos al que dirigen los señores Maurín y Nin los elementos de mayor valía y significación. Este grupo del señor Maurín está apartado de las disciplinas de Moscú. De todos modos, su impresión es que en España, y especialmente en Barcelona, hay muchos simpatizantes del comunismo, y considerándolo así, estiman Doriot y Perry que pueden realizar aquí una campaña de agitación, especialmente en los centros industriales o agrícolas, en donde existe el problema del paro forzoso. También les servirá para esta campaña de agitación y propaganda la campaña electoral próxima, con motivo de la cual organizarán algunos mítines habiendo designado para tomar parte en ellos al también diputado comunista señor Marty, que, como se recordará, era marino de la escuadra francesa del Mar Negro cuando se produjo allí la sublevación.

Gemelos de Teatro - Cristales Punktal Zeiss
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de septiembre

TINTA SAMA
¡Fijese bien!

BANCO MERCANTIL
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León
Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 "
CAJA DE AHORROS
4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 Junio 1930: " 80.915.745,65
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas
A los cuenta-corrientistas. Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. " 29.560.256,72
A los depositantes. " 1.845.899,98

Balneario de Liérganes
Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.
Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Se vende papel para envolver

El RAQUITISMO
amenaza a su hijo si se desnuda. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO
DOS EDICIONES DIARIAS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medical y de tocador-El mejor para las afecciones de la piel-Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	A las seis de la tarde 50
A las siete de la mañana 692,4	Máxima a la sombra 25,6	A las seis de la tarde 0
A la una de la tarde 692,5	Mínima a la sombra 8,0	Pluviómetro
A las seis de la tarde 691,5	Dirección del viento:	Día lluvia en mm
	A las siete de la mañana E	

Los mercados

Burgos, 14
MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.
Huevos, a 2'00 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 8 a 12.
Pichones, a 2'35.
Conejos caseros, de 4 a 5 uno.
Gallos, a 6 pesetas uno
Queso duro, a 5'50 pesetas kilo
Queso blando, a 1'50.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'50.

PESCADOS.
Merluza, a 4'00 pesetas kilo.
Congrio a 2'50.
Besugo, a 1'60.
Platusas, a 2'50.
Pescadilla, a 1'80.
Sardinias, a 1'60.
Mero, a 4'00.
Lenguado a 7'00.
Almejas, a 5'00.
Salmoneas, a 2'00.
Anchoas, a 0'60.
Chicharro, a 1'20.
Bonito, a 5'00.
Langosta, a 10.
Salmón, a 12.
Langostinos, a 12.

SALAS DE LOS INFANTES
Entrada de todo grano 825 fanegas.
Trigo mocho, a 74 reales fanega.
Idem rojo, a 72.
Centeno, a 56.
Cebada, a 49.
Avena, a 52.
Yeros, a 66.
Tilos, a 60.
Patatas, a 2'50, y 5 pesetas arroba.

Cueva de Juarros

ROMERIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CERRO.

Con un día claro y templado se ha celebrado el año actual en este pueblo la hermosa romería tradicional que el 9 de mayo hacen todos los años a la vetusta ermita de la Santísima Virgen, sita sobre la falda meridional de un pintoresco cerro, que se halla a la izquierda de la nueva carretera doscientos metros antes de entrar en el casco del pueblo por el valle y río del mismo nombre en unión de dicho Cueva los tres pueblos de Cuzcurrita, Mozoncillo y San Millán.

Después de amanecer, los jóvenes del pueblo lanzando algunos cohetes comenzaron a dar en las calles la impresión de fiesta acompañados de famosos escogidos dianas.

A las diez el campanillo de la ermita esparció por los espacios alegres y sonoros sonidos anunciando que llegaban los pueblos forasteros, disponiéndose todo el pueblo al recibimiento de aquellos en la típica procesión que unió a las insignias, autoridades y personas de los cuatro pueblos romeros que hicieron alto en la parroquia.

Tras breves momentos de descanso, se organizó la magna procesión, que cantando a la ida y vuelta la Letanía de los Santos, partió de la parroquia y subió a la ermita dejando en este Santuario a Virgen del Templo y bajando para tener en éste a Nuestra Señora del Cerro, con el fin de que presida los cultos de la fiesta y permanezca hasta la función de gracias que se hace en el mes de septiembre.

Hecha la procesión y colocada la imagen en el trono del altar, mayor, que estaba lleno de ramos, flores y luces, comenzó la misa solemne que celebró el señor cura del pueblo don Andrés Palacios, asistido de los párrocos de Mozoncillo y de Cuzcurrita, don Danjel del Hoyo y don Anastasio Arnáez, haciendo de maestro de ceremonias el párroco de Castriello del Val don Angel García, y ocupando sitios de honor los reverendos párrocos de Modúbar y San Millán, con los cuatro acades de los pueblos romeros.

Predicó el reverendo párroco de Cardenajimeno don Claudio A. García, habiendo mucho y bien de la confianza y devoción que todos hemos de tener a María Santísima, Madre de Dios y nuestra.

Terminada la santa misa, el per-

sona invadió la plaza, calles, paseos, juegos y sitios públicos.

Este año parecía que se habían dado cita los tenderos, dulceros, barquilleros, vocingleros y picatrotres, incluso había juegos de azar y bolillos.

Admiraban y eran de ver los numerosos grupos que acamparon después de la una en las eras a saborear sus ricas meriendas.

A las tres y media, después del consabido volteo de campanas, se cantaron vísperas solemnes a la Santísima Virgen por los cuatro pueblos, unidos en potentísimo y armonioso coro. Al final cantaron la salve popular alternando con la gaita, que agradó mucho a todos.

Desde las cuatro, a las seis, los cánticos de la gente moza, las voces y gritos de charlatanes, los ruidos estrepitosos de cohetes y bocinas, los toques de la gaita y otros instrumentos, el gran baile y los bolos, con otras diversiones y recreos, daban al aspecto de las grandes ferias.

Dadas las seis, las campanas dieron la señal de partida a los pueblos forasteros, los que se apresuraron a organizar la procesión de marcha, despidiéndose de Cueva con la misma forma y en el mismo punto que se hallaron por la mañana.

A las diez de San Millán, la más efusiva felicitación por sus flamantes insignias nuevas.

Otra felicitación muy efusiva al pueblo de Cuzcurrita por su nueva carretera, dando por ella paso antes que a ningún otro grupo al concurso de los tres pueblos que han venido de romería.

¡Llor a Nuestra Señora del Cerro!

UN ROMERO.
12 de mayo de 1931.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herral sin tufo para braserero	10

Teléfono 608-X

PARA ENCARGOS
Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth
Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 46; Barcelona

Segadoras

atadoras y agavilladoras KRUPP. Labo-
inmejorable, ligereza en la tracción, mí-
nimo desgaste por estar fabricadas con
aceros y hierros especiales de la Casa
KRUPP. Hoy son las preferidas entre los
labradores que las conocen. Garantía ab-
soluta, comprando ahora descuento es-
pecial. Almacén de Maquinaria Agrícola
de Feliciano Ortega, cesionario de Schla-
yer, S. A., antigua Casa Ahles, Huerto
del Rey, 17.—Burgos.

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años
de sufrimientos se han cu-
rado en poco tiempo con
el famoso
**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se
notará pronto que el en-
fermo come más, digiere
mejor y se nutre, curán-
dose de seguir con
su uso.

Vente: Principales farmacias
del mundo.

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el
SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el
SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDIR INFORMES GRATUITOS A
NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONÓMICO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Valderredible

BAUTIZO.
El domingo pasado, 10 del corriente en la parroquia de Ruijas, con el nombre de Agustín, se impuso el Sacramento del Bautismo al recién nacido, hijo de don Agustín Bocos y de doña Concepción González, de Ruijas.

Fueron padrinos el joven Laurentino y la señorita Arcada Peña, de Ruijas.

MISAS.
También en dicha parroquia se han dicho misas estos días en sufragio del alma de don Serapio Bocos.

El corresponsal.
Ruijas 14-5-31.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, oídos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

BOLETIN OFICIAL

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Rectificación a la propuesta provisional del concurso de febrero 1931.

Declaración vacantes a proveer en concurso entre clases e individuos de tropa del Ejército y Armada y condiciones generales para solicitar destino.

Gobierno civil.—Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la línea de transporte «Santos del Duero».

Inspección provincial de Sanidad.—Refacción de los Ayuntamientos que han omitido el envío de los cuestionarios que se piden.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Nombramiento de auxiliares de la Recaudación de la zona de Miranda, a favor de don Félix Ortiz y don Ernesto Rodríguez.

Administración de Rentas públicas.—Solicitud de cesión de una finca rústica perteneciente al Estado por débito de contribución.

Anuncios oficiales y particu-
res.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Suodirector en Burgos y provincial
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha
Teléfono número 5

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS